

Delito contra la reproducción sexual

Concepto e Historia

Este delito implica actos ilegales que violan los derechos reproductivos de una persona, como la esterilización forzada. Estos delitos afectan la libertad y autonomía de las personas para decidir sobre su reproducción.

Durante el siglo XIX y principios del XX, en varios países se implementaron políticas de eugenesia, que promovían la esterilización de personas consideradas "indeseables". Miles de personas fueron esterilizadas. A lo largo del siglo XX se dieron casos de aborto forzado. En las últimas décadas, la tecnología reproductiva ha generado casos de fraude en fertilización in vitro y el tráfico ilegal de gametos o embriones.

En respuesta a estos delitos las sociedades han avanzado en la protección de los derechos humanos y regular la reproducción sexual para proteger la autonomía reproductiva de las personas.

Manipulación genética ilícita

Alteración ilegal de la información genética con fines no permitidos por la ley.

Normas y Artículos

Existen numerosas normas tanto a nivel internacional como nacional que protegen los derechos reproductivos como:

1. Declaración universal de los derechos humanos (1948)
2. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)
3. Pacto internacional sobre derechos civiles y políticos (1966)
4. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará 1994).

Artículos

Artículo 1 (Constitución política de los estados unidos Mexicanos) garantiza los derechos humanos lo que se puede extender a la esterilización forzada, o formas de abuso reproductivo.

Artículo 4 (Constitución Política de los estados unidos Mexicanos). Este artículo establece el derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número de los hijos.

Trafico de embriones y g

Uso indebido de material genético sin consentimiento para la reproducción asistida.

Tipos de delitos

Los delitos contra la reproducción sexual son una violación de los derechos humanos con la autonomía, la libertad reproductiva. Algunos ejemplos incluyen:

1. Esterilización forzada
2. Imposición forzada de métodos anticonceptivos
3. Aborto forzado
4. Impedimento forzado del embarazo
5. Tráfico de embriones o gametos
6. Manipulación genética ilícita.

Esterilización forzada

Cuando se somete a una persona a una intervención quirúrgica para impedir su capacidad reproductiva sin su consentimiento.

Imposición forzada de métodos anticonceptivos

Obligar a alguien a usar métodos anticonceptivos sin su consentimiento.

Aborto forzado

Provocar o realizar un aborto sin la voluntad de la mujer embarazada.

Impedimento forzado del embarazo.

Acciones que evitan que una persona quede embarazada en contra de su voluntad, como la administración de sustancias o procedimientos médicos.

Organizaciones que protegen la reproducción sexual

Organizaciones internacionales.

1. Fondo de población de las naciones unidas (UNFPA) Promueven la salud sexual y reproductiva
2. Organización Mundial de la salud (OMS) Proporciona directrices sobre salud reproductiva, atención materna y acceso a servicios de salud sexual
3. International Planned Parenthood Federation (IPPF) Red mundial de organizaciones que defienden los derechos sexuales y reproductivos en más de 150 países

Regionales y Nacionales

Guttmacher Institute (E.U) Investiga y promueve políticas basadas en evidencias sobre salud sexual y reproductiva. Centro de derechos reproductivos (Center for reproductive rights - CRR). Organización legal que aboga por la protección de los derechos reproductivos. Mujeres por un Mundo mejor (MEXFAM - México) Organización Mexicana que trabaja en la educación y acceso a derechos sexuales y reproductivos.

Conclusión

En conclusión, la violencia obstétrica y los delitos contra la reproducción sexual son problemas serios que afectan la salud física y emocional de muchas personas, estas situaciones no solo vulneran los derechos de quienes buscan atención médica durante el embarazo, parto o posparto, si no que también reflejan una falta de respeto y empatía en el sistema de salud. Desde la enfermería es importante reconocer que todas las personas tienen derecho a ser escuchadas, a recibir información clara y a tomar decisiones sobre su propio cuerpo sin ser presionada ni recibir ningún tipo de maltrato. Por eso el personal de salud tenemos el rol clave de prevenir estas violencias, asegurando un trato humano, con respeto y acompañamiento a los pacientes, debemos estar informados sobre los derechos sexuales y reproductivos, la sensibilización sobre estos problemas y la tenemos que poner en práctica estos protocolos de atención, esto garantiza un cuidado digno y libre de violencia es una responsabilidad de todos los profesionales de la salud y en especial a nosotros como personal de enfermería nos incumbe más y solo así podremos avanzar hacia el sistema más justo y respetuoso para todas las personas.

Bibliografía

- Tipificación de la violencia obstétrica en los códigos penales www.cndh.org.mx
- Estándares internacionales sobre la violencia obstétrica que sufren las mujeres revistas.juridicas.unam.mx
- La diferencia entre negligencia médica y violencia obstétrica www.franciscofernandezquillen.co
- Historia del parto: de las comadronas y parteras www.natalber.com
- Violencia obstétrica y de género mediante la medicalización del parto www.redalyo.org
- Presencia histórica e hitos de la obstetricia www.sciencedirect.com
- 4 leyes sobre ciberseguridad que han cambiado el panorama es. weforum.org
- La violencia obstétrica también es violencia contra la mujer www.insp.mx
- Salud materna - OPS/OMS www.paho.org
- Violencia obstétrica - Una década de justicia reproductiva unadecadajusticiareproductiva.gire
- Violencia obstétrica www.conamed.gob.mx
- Violencia obstétrica, una visión actual. Definición y percepción www.scielo.org.mx
- ¿Qué es la violencia sexual? - NMCSAP nmcsap.org
- Evolución legislativa de los delitos sexuales perso.unifr.ch
- Los delitos contra la libertad sexual - Gerson Vidal Rodríguez www.gersonvidal.com
- Delito de reproducción asistida no asistida vlex.es
- Quiénes somos / SEDRA - Federación de planificación sedra-fpte.org
- Salud sexual y reproductiva consejo nacional de población www.gob.mx
- Derechos sexuales y reproductivos hchr.org.mx